

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas
MEDICAL SUPPLIES S.A.
Guayaquil, Ecuador

He revisado el Estado de Situación Financiera de **MEDICAL SUPPLIES S.A.** al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultado Integral, por el período terminado en esa fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece el Art. 279 de la Ley de Compañías y, por consiguiente incluyo aquellas que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Ley de Compañías.

1. La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. Revisé los Estados Financieros mensuales, sobre los que no encontré transacciones inusuales.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Comisario



CPA. Patricia Elizabeth Palomeque Canales.
C.C. 0917437261.
01 de abril del 2020
Guayaquil, Ecuador